

**EL TRÁNSITO DE
EDUCACIÓN INFANTIL A
PRIMER CICLO DE
PRIMARIA.**

**M^a Jesús Galán Lobato.
Aurora García Espinosa.**

mayo, 2008

Revista Digital del Centro del Profesorado
de
Alcalá de Guadaíra

ISSN 1887-3413

EL TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

M^a Jesús Galán Lobato. Maestra de Educación Infantil.

(C.E.I.P. Inspectora Isabel Álvarez. La Puebla de Cazalla. Sevilla)

Aurora García Espinosa. Maestra de Educación Infantil.

(C.E.I.P. Manuel Sánchez Alonso. Arahál. Sevilla)

RESUMEN

A través de nuestro trabajo, analizamos y reflexionamos sobre el paso de Infantil a Primaria ofreciendo diferentes estrategias que se llevarán acabo desde la escuela y la familia para que el cambio de una etapa a otra sea progresivo y gradual evitando un cambio brusco para el alumnado.

ABSTRACT

In this article we analyse and reflect on the passage from Foundation to Key stages in our educational system. We also provide with some strategies which can be put into practice by both families and schools so as to attain this passage in a gradual and progressive way, trying to avoid sudden changes for students.

PALABRAS CLAVES

Tránsito de Infantil a Primaria, continuidad de etapas, recomendaciones educativas, coordinación entre etapas y rincones de actividad. Key stage, inter level coordination, education references.

JUSTIFICACIÓN

Con el presente artículo se ha querido hacer una reflexión sobre el tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria. Además de ampliar la escasa información que existe sobre este tema, pretendemos que sirva como un recurso para los docentes a la hora de llevar a cabo dicho tránsito.

EL TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA

Definimos “tránsito” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza cinco años de Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Según la normativa vigente, la transición de Infantil a Primaria queda recogida en:

- Artículo 44 del capítulo II de la LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, se cita “Se reforzará la conexión entre los centros de educación infantil y los de educación primaria, con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ambas etapas educativas y facilitar la continuidad de su proceso educativo”
- El borrador del Decreto por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. Artículo 2 del capítulo 1: Disposiciones de carácter general. “La Consejería de Educación y los centros educativos, a través de sus Proyectos de Centros, favorecerán los mecanismos necesarios de coordinación entre Educación Infantil y Educación Primaria para, de esta forma, facilitar la transición y continuidad en el proceso educativo de los niños y niñas.”
- La Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Artículo 3. evaluación inicial. “Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de educación infantil y de educación primaria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, los centros de educación primaria establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia del alumnado que se incorpora a la etapa. Con esta finalidad durante el último trimestre del curso escolar los jefes y jefas de estudios de los centros docentes afectados mantendrán reuniones de coordinación, en su caso.”

Por último, decir que a lo largo de la etapa de la Educación Infantil se propician experiencias que estimulan el desarrollo global del alumnado que deben ser consideradas como punto de partida en el primer ciclo de la Educación Primaria, por lo

que ambas etapas han de estar en conexión para así garantizar un tránsito adecuado.

EL COMIENZO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMO UN NUEVO RETO PARA EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Partiendo que el desarrollo del alumnado es un proceso global pero progresivo y continuo se hace necesaria la continuidad entre Educación Infantil y Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro lado, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes... que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.

Al comienzo de la Educación Primaria se inicia el proceso de aprendizaje como una actividad seria y responsable. Además se sientan las bases para futuros aprendizajes y se adquieren hábitos y procedimientos de trabajo que resultarán básicos para toda su labor posterior a lo largo de su escolaridad.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

Dicha continuidad debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias básicas, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas. Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

COORDINACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Para lograr una continuidad, evitando que se produzcan cambios bruscos, de una etapa a otra se hace necesaria una articulación que garantice el desarrollo progresivo del alumnado. Pero ¿Qué significa articulación en educación? Según la investigadora O. Franco en su obra “De la educación inicial y preescolar a la escolar” la articulación en educación significa lograr la unidad de ideas y acciones y para ello es preciso coordinar el trabajo y las actividades a fin de unificar los criterios y modos de actuación.

Por tanto, a la hora de coordinar el paso de una etapa a la siguiente, el profesorado de Educación Infantil y los docentes del Primer Ciclo de Primaria han de tener presente que:

- La programación didáctica debe tener un formato único en ambas etapas, debe ser elaborada de forma coordinada por los correspondientes equipos de ciclo.
- Las actividades, los materiales, los recursos, los agrupamientos, los espacios... no sean muy diferentes, que se garantice el desarrollo y el aprendizaje de todo el alumnado, a la vez que se preste una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- Para fortalecer y consolidar los aprendizajes debe existir una continuidad en los principios metodológicos:
 - ◆ Ambas etapas deben compartir un enfoque globalizador que aproxime al alumnado a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa, que presente los conocimientos relativos a las distintas realidades de manera dinámica e interrelacionada poniendo en conexión

y diálogo los diferentes lenguajes expresivos y comunicativos.

- ◆ Es importante utilizar una metodología lúdica, basada en la experimentación y que fomente la capacidad de expresión y comunicación.
- ◆ Utilizar las nuevas tecnologías como un recurso para el aprendizaje.
- En ambas etapas se debe facilitar el desarrollo de las competencias básicas a través del currículo, del funcionamiento y organización de los centros, de las actividades complementarias y extraescolares, a través de las actividades docentes, y, sobre todo, a través del fomento de la lectura.
- Otro aspecto a tener en cuenta es utilizar un método lecto-escritor común ya que en la etapa de la Educación Infantil se deben adquirir los fundamentos, habilidades y competencias necesarias que facilitarán el dominio de la lecto-escritura necesario en el primer ciclo de la Educación Primaria.
- Hay que procurar además coherencia y conexión en el aprendizaje de los contenidos de las diferentes áreas curriculares. En ambas etapas se han de abordar contenidos que constituyen la base del aprendizaje. A modo de ejemplo mostramos la conexión que existe en algunas áreas curriculares.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Contenidos de la Educación Infantil que sientan las bases para alcanzar los objetivos de la Educación Primaria
1. Comprender mensajes orales y escritos y otros contruidos con signos de diferentes códigos, en diversos contextos y situaciones, y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje oral como medio de comunicación e información. • Valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
2. Construir mensajes y expresarse oralmente y	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos,

<p>por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación, los aspectos normativos de la lengua, utilizando el léxico adecuado y potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.</p>	<p>intenciones, propuestas y opiniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en las diferentes situaciones de intercambio oral. • Uso progresivo, acorde a la edad, de léxico variado y con creciente precisión. • Vocabulario rico y acorde con los distintos contextos y las diferentes situaciones de comunicación. • Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar.
<p>3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las decisiones de los demás y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como medio de transmisión de ideas, sentimientos, intereses, y deseos de conocer los de los demás. • Interés e iniciativa por participar en las situaciones de intercambio oral. • Normas que rigen el intercambio lingüístico. • Actitud de escucha hacia los demás en sus intervenciones orales. • Utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación...) para reforzar el significado de los mensajes transmitidos.
<p>4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. • Producción e interpretación de códigos de simbolización gráfica. • Iniciación en el conocimiento del código escrito a través de palabras y frases significativas. • Destreza en la utilización de las habilidades grafomotrices.
<p>5. Usar los medios de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formas escritas y formas de expresión

<p>comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.</p>	<p>gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, carteles... • Discriminación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica. • Comprensión y producción de imágenes de forma secuenciada.
<p>6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de esquemas gráficos para la transmisión de mensajes sencillos. • Percepción de semejanzas y diferencias sencillas en palabras escritas. • Identificación de algunas palabras y frases escritas muy significativas y usuales para el niño y para la niña. • Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.
<p>7. Leer con fluidez, desarrollar el placer de leer y utilizar la lectura como fuente de información, de diversión y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y disposición para la iniciación en el aprendizaje de la lectura. • Gusto por oír y hojear cuentos y narraciones. • Textos de la tradición oral: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas... • Juegos lingüísticos.
<p>8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos de la tradición oral: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas... • Textos literarios contemporáneos. • Comprensión y reproducción oral de algunos textos de la tradición cultural contados o leídos por los adultos. • Recitado de algunos textos poéticos disfrutando de las sensaciones que el ritmo,

	<p>la rima y la belleza de las palabras producen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por las dramatizaciones literarias. • Utilización de la biblioteca del aula con respeto y cuidado valorándola como recurso informativo de entretenimiento y de disfrute.
<p>9. Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas, respetando las peculiaridades de los diferentes registros y variedades lingüísticas de la comunidad autónoma dentro de la realidad plurilingüe de España, valorando esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de respeto hacia las diferentes lenguas.
<p>10. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar. • Respeto y aceptación de las normas sociales que regulan el intercambio oral.

MATEMÁTICAS

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Contenidos de la Educación Infantil que sientan las bases para alcanzar los objetivos de la Educación Primaria
1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, interpretar, valorar y producir mensajes orales y escritos sobre hechos o fenómenos conocidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. • Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos.
2. Reconocer en su medio habitual situaciones y problemas en los que se requieran operaciones elementales de cálculo, de geometría y de lógica, formulándolos empleando el lenguaje matemático y resolverlos mediante los algoritmos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. • Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos. • La serie numérica: los nueve primeros números. • El número cardinal y el ordinal. • Algunos cuantificadores básicos.
3. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrute con la actividad matemática. • Apreciación de la utilidad de los números para resolver los problemas de la vida cotidiana. • Objetos presentes en el entorno natural. • Atributo sensoriales de los objetos. • Relaciones entre objetos y colecciones.
4. Elaborar y utilizar estrategias personales de aproximación y cálculo mental, de estimación y orientación espacial para la resolución de problemas elementales, modificándolas si fuera necesario.	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de orientación y situación en el espacio. • Nociones básicas de medida. • Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar y repartir. • Situación y localización de sí mismo/a y de los objetos en el espacio con arreglo a las nociones básicas. • Unidades de medidas naturales y arbitrarias. • Algunas medidas temporales. • Uso adecuado de las nociones espaciales.

<p>5. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador. • Juegos y actividades interactivos. • Refuerzo de diferentes contenidos trabajados en clase mediante la realización de juegos interactivos de ordenador. • Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores... mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.
<p>6. Identificar formas geométricas en su entorno y ser capaz de expresarlo con claridad, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. • Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. • Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
<p>7. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, representándolas de forma gráfica y numérica, y formarse un juicio sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. • Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos. • Estimación intuitiva de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con la medida del tiempo. • Representación gráfica de los cardinales. • Utilización de la serie numérica para contar elementos. • Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
<p>8. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas, la tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones y apreciar lo que de positivo tienen los errores cometidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas.

Para que el tránsito de infantil a primaria se desarrolle sin rupturas ni saltos en el vacío, habrá que establecer reuniones periódicas entre el primer ciclo de Primaria y el segundo ciclo de Infantil. El objetivo de estas reuniones sería: analizar situaciones, debatir temas, tomar acuerdos metodológicos, buscar soluciones, etc. y todos los aspectos anteriormente citados. Todas estas decisiones generales en relación con el tránsito y el cambio que va a sufrir el alumnado quedarán recogidas en el Proyecto Educativo de Centro. Mientras que los criterios que orientan el paso de una etapa a otra aparecerán en el Proyecto Curricular de Centro. Por tanto, la coordinación de una etapa con otra es una exigencia que afecta a la organización interna de los centros. También afectaría a las programaciones de aula y de curso.

En estas reuniones se podría utilizar un bloc de notas donde se recoja información sobre la didáctica de un tema, dificultades y logros del grupo, sucesos en clase, etc. Después, se negociarían algunos aspectos a trabajar enfocados a facilitar el paso de una etapa a otra.

Estas reuniones también ayudarían a que el profesorado de primaria tenga información del alumnado con el que trabajará en los próximos años.

Por otro lado, el profesorado de infantil puede ir solucionando problemas de conducta y dificultades de aprendizaje mediante actuaciones propias y otras aconsejadas por el resto del profesorado.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNADO QUE ACCEDE A PRIMARIA.

Ya, desde Educación Infantil, se debe proporcionar una educación completa que les permita ir adquiriendo las competencias básicas necesarias para la vida en común, y para estimular el deseo de aprender.

La progresiva adquisición de las competencias básicas va a permitir al alumnado de infantil desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para ir resolviendo los problemas que se les van a plantear en su vida cotidiana y en el cambio que supone el paso de una etapa a otra.

No obstante, para que el alumnado adquiera las competencias básicas y podamos coordinar correctamente el tránsito de una etapa a la siguiente, el profesorado de primer curso de Primaria necesita conocer las características del alumnado que finaliza Educación Infantil, pues como se citó anteriormente llegan a Primaria con las características psicoevolutivas propias de cinco años.

CARACTERÍSTICAS	EDUCACIÓN INFANTIL
	5 AÑOS
FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Es más ágil. Domina la motricidad gruesa y desarrolla la fina. • Su sentido del equilibrio es más maduro. Se orienta en las cuatro direcciones. • Brinca y salta sin dificultad. Se para sobre un solo pie. Corre de puntilla. • Guarda equilibrio en puntilla y de pie. • Maneja el lápiz con seguridad y precisión. • Dibuja una figura humana completa y reconocible. • Va definiendo su lateralidad.
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Es obediente, se puede confiar en él. • Puede asumir responsabilidades. • Discute y puede enfadarse si se le contradice. • Se muestra protector con los pequeños. • Es egocéntrico y animista, pero menos que en edades anteriores. • Cierta capacidad para la amistad. • Prefiere el juego asociativo. Pasa del juego libre al juego de reglas. • Acata las normas. • Le gustan las ropas y disfrazarse. • Juego imitativo. • Tiene sentido de la vergüenza. • Su vida emocional es más estable.
COGNITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Ha superado la etapa preconceptual para entrar en la del pensamiento intuitivo. Es más realista y menos espontáneo. • Ha mejorado su atención. • Le gusta observar, investigar, plantear hipótesis y verificarlas. • Cuando pinta o dibuja la idea precede a la obra. • Menos inclinado a fábulas fantásticas. Curioso por conocer la realidad.
LINGÜÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Habla sin articulación infantil. Es muy charlatán.

- Sus respuestas son más ajustadas a lo que se pregunta.
- Sus preguntas, más escasas y serias. Predomina el para qué.
- Cuando pregunta es para informarse.
- Se expresa con frases correctas y terminadas.
- Usa toda clase de oraciones, subordinadas y condicionales.
- Vocabulario, se interesa por los significados de las palabras.
- Puede llegar a dramatizar fenómenos naturales.
- El diálogo tiene un papel importante.

TÉCNICAS PARA FAVORECER EL TRÁNSITO HACIA LA NUEVA ETAPA.

De la normativa citada en puntos anteriores se deduce que el profesorado debe ayudar a que el alumnado acceda de una etapa a otra de la forma más idónea posible. Además según las teorías de Brunner y Vygotsky, que se desarrollan a continuación, se sustenta la idea de actuar para propiciar este paso.

Brunner (andamiaje). El profesorado ayuda al alumnado a realizar una tarea, hasta que éste es capaz de realizar por sí sólo.

Vygotsky distingue tres niveles de desarrollo:

- Nivel Desarrollo Real: lo que el aprendiz es capaz de hacer sólo
- Nivel Desarrollo Potencial lo que el aprendiz es capaz de hacer con ayuda
- Nivel Desarrollo Próximo: la distancia entre Nivel Desarrollo Real y Próximo.

En definitiva, el aprendizaje precede al desarrollo y éste es propiciado por los adultos o iguales, de ahí la importancia del aprendizaje autorizado y de la escuela como institución social.

Por tanto, los docentes tenemos la obligación de ayudar al alumnado de Infantil que accede a Primaria. Para ello, llevaremos a cabo una serie de actuaciones que

faciliten la transición de forma progresiva, garantizando así la educación como un proceso continuo.

Los primeros días en el primer curso de primaria se pueden observar en el alumnado los siguientes comportamientos:

- Pérdida de interés por las tareas escolares.
- Dificultades en la comprensión de orientaciones y explicaciones.
- Necesitan un mayor esfuerzo para mantenerse concentrado en las actividades.
- Manifiestan intranquilidad motora, es decir, se mueven con mucha frecuencia.
- Solicitan reiteradamente ir al baño o beber agua.
- Desean el juego a cada instante.
- Algunos pueden mostrar sudoraciones, llantos, reclamo de apego con su madre o su padre, deseos de regresar al aula de infantil, sudoraciones, ansiedad...

Estas conductas del alumnado irán desapareciendo a medida que el alumnado se adapta a la nueva situación. Es por ello que, programar un periodo de adaptación o fase mixta que les permita adaptarse a la nueva situación es una actuación casi inevitable. La fase mixta abarcaría el tercer trimestre del último curso de Educación Infantil y el primer trimestre de 1º de Educación Primaria, donde se desarrollen actividades conjuntas a los dos cursos destinadas tanto a conocer los nuevos espacios como a establecer vínculos afectivos positivos con el nuevo profesorado y entre el alumnado.

Algunas de las actividades a desarrollar podrían ser:

- Elaborar un cuaderno de verano donde se recojan experiencias vividas y donde participen todo el alumnado y el docente..
- Ubicar en la biblioteca de aula dossiers y materiales escritos elaborados en gran grupo durante el curso de 5 años de Infantil.
- Utilizar el tablón de anuncios como un noticiario, donde se recojan acontecimientos importantes para el alumnado: nacimientos de un hermano/a, caída de un diente, vacaciones, excursiones...
- Visita recuerdo a los antiguos espacios y profesorado.
- Recorrido por los nuevos espacios.
- Presentación del nuevo profesorado.
- Recoger por escrito en un dossier, donde se recoja una reflexión y valoración

del curso anterior: qué aprendieron, qué era lo que más le gustaba, etc. También se recogerán las expectativas e intereses que tienen sobre el nuevo curso. Este dossier estará siempre a mano de profesores/as y de alumnos/as.

Puesto que el docente nunca debe servir para detener el curso del desarrollo infantil, sino continuar su potenciación al máximo en este momento de tránsito, aquí enumeramos una serie de sugerencias a llevar a cabo durante esta fase:

- Intercambiar información con los docentes del último año de Educación Infantil.
- Conocer las características del desarrollo del alumnado de 5 años para propiciar la adaptación a la nueva situación.
- Las actividades durante la fase mixta han de ser elaboradas por el profesorado de ambas etapas para atender a las necesidades e intereses particulares del alumnado que accede al primer ciclo de primaria.
- Crear un ambiente de aula que favorezca la colaboración entre el alumnado.
- Concebir un tiempo de juego en el horario escolar, por ser esta aun su actividad fundamental.
- Concebir las actividades docentes con enfoque lúdico, explotando las posibilidades de los juegos didácticos.
- Explotar la posibilidad que brinda el entorno escolar para la realización de actividades fuera del aula, de forma tal que se estimule el desarrollo de la percepción y el pensamiento representativo propios de este período del desarrollo.
- Combinar las actividades de tipo pasivo con otras de carácter más activo para atender las necesidades de movimiento y de espacio, evitando con ello, el exceso de actividades pasivas que conducen a la fatiga y a la rápida desmotivación dada las características propias de la edad del alumnado.
- Ser flexible en la duración de las actividades.
- No forzar la inculcación de hábitos escolares.
- Estimular el respeto mutuo y la reciprocidad en la relación profesorado-alumnado, como fuente de riqueza y como recurso educativo, evitando dudar de las posibilidades reales de los educandos.
- Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil, el deseo de saber más y de saber hacer, su creatividad y la necesidad de reflejar sus vivencias,

para reafirmar y consolidar hábitos y habilidades mediante la literatura, las actividades musicales y las productivas (dibujo, modelado, recorte, coloreado y otras) que le permiten representar la realidad con infinita libertad.

- Utilizar las actividades recreativas con carácter festivo para influir en el desarrollo afectivo-motivacional del alumnado en relación con la escuela y el estudio, vinculando a la familia en su organización y ejecución como una vía para establecer con ella las primeras relaciones de colaboración y conocimiento mutuo.
- Disponer de un tiempo para que el alumnado pueda verbalizar sus experiencias, que a través del lenguaje expresen lo que hacen, el por qué lo hacen, lo que sienten...

Estas recomendaciones no constituyen un modelo de intervención o una receta maravillosa que garantice el paso exitoso del alumnado por el aprendizaje en condiciones escolares; solo constituyen sugerencias que deben ajustarse a las particularidades del grupo y a las propias del entorno escolar, de forma que se facilite el tránsito paulatino y seguro del alumnado de una etapa de su desarrollo a otra superior.

LOS RINCONES COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA ENTRE LAS DOS ETAPAS.

Pero **¿Qué son los rincones?** son espacios fijos organizados dentro de la clase en el que el alumnado juega, interactúa con los demás, investiga y satisface sus necesidades de juego, comunicación y relación.

¿Cómo es la organización espacial de los rincones?

Algunos criterios que debemos tener en cuenta a la hora de organizar los rincones son:

- Organizar la clase por rincones implica una distribución que haga posible el

trabajo de pequeños grupos, que, simultáneamente, realicen diferentes actividades.

- Es importante que cada rincón tenga un espacio fijo, bien delimitado y fácil de identificar, por un rótulo o distintivo. Algunos rincones, por sus características, requieren un espacio especial, como es el caso de los rincones de biblioteca y de los artistas; el resto de rincones necesitan, básicamente, una mesa, sillas y una estantería o armario para dejar el material. Si por razones de espacio no puede dedicarse un lugar fijo a cada rincón, el material deberá colocarse siempre en el mismo sitio, también identificable, y asignar cada grupo de mesas de trabajo individual a un rincón determinado.
- La cantidad de rincones puede establecerse en función de los objetivos educativos, del número del alumnado, del espacio, del material disponible o de la necesidad de la intervención del docente en cada rincón.
- En cada rincón debe haber suficiente cantidad y variedad de materiales para que el alumnado tenga posibilidades de desarrollar algún juego o tarea.

¿Cómo es su organización temporal?

Las propuestas de los rincones no son estables para todo el curso ya que se van modificando en función de las necesidades y los intereses del alumnado.

El horario de los rincones puede cambiarse en función de la organización de la actividad en el aula, pero es recomendable que se mantenga en un horario fijo para que el alumnado se acostumbre (antes o después del recreo,...).

La duración de las sesiones estará en función de la edad del alumnado, y puede ser de 20 a 45 minutos.

¿Cómo funcionan?

El funcionamiento de los rincones, una vez que el docente ha creado un clima de seguridad y confianza es el siguiente:

- Confeccionamos tarjetas de colores distintos con el nombre de cada alumno. Por ejemplo: para una clase con 20 escolares realizaríamos (cinco tarjetas rojas, cinco amarillas, cinco azules). Después esas tarjetas estarán pegadas con belcro sobre una cartulina en un lugar visible por todos.
- Esa tarjeta se convierte en un documento de identidad del alumnado para el funcionamiento de los rincones.

- En cada rincón el docente tendrá una cartulina plastificada y enumerada con cinco casillas. Para cada rincón tendremos una cartulina de diferente color. Esta cartulina se puede poner en un lado del mueble donde están los materiales de ese rincón o en la pared.
- A cada rincón puede acceder un máximo de cinco alumnos. No obstante también
- existen rincones que por su peculiaridad no admiten más de dos alumnos (como el rincón del ordenador).
- Cuando el alumnado quiera acudir a un rincón tendrá que poner su nombre en un casillero de ese rincón. Si llegan al rincón y los casilleros están completos se tendrán que ir a otro (esto solo se produce cuando es juego libre).
- A veces será el alumnado el que elija rincón. Esto se produce cuando es juego libre por rincones. Otras veces será el propio docente el que diga dónde tiene que ir cada alumno. Entonces hablamos de trabajo por rincones.
- Cuando el periodo de juego o trabajo por rincones se acaba, cada rincón debe quedar recogido y el material recogido como al inicio. Después cada alumno retira su tarjeta del rincón y la coloca en su sitio correspondiente.

¿Qué actividades se sugieren en los rincones?

Las actividades o juegos serán planteados de acuerdo a los objetivos educativos o a la propuesta metodológica de los docentes.

Además los docentes debemos ir cambiando las actividades cada determinado tiempo o/y en función de los centros de interés que se estén manejando en la clase.

En los rincones se pueden realizar diferentes tipos de actividades:

- Actividad libre: el alumnado juega o trabaja libremente en el rincón sin recibir por parte del docente ningún tipo de explicación o ayuda.
- Por ejemplo: en el rincón de las letras el alumnado trabaja libremente.
- Este tipo de actividades serán las que se planteen en los rincones organizados en Primaria.
- Actividad guiada: el docente explica al alumnado qué tienen que hacer pero no está continuamente en el rincón.
- Por ejemplo: en el rincón de las letras el docente le dice al alumnado que con

letras móviles tienen que componer palabras que aparecen en tarjetas referidas al vocabulario que estamos trabajando.

- Actividad acompañada: el docente explica la actividad al alumnado y está continuamente en el rincón supervisándola o haciendo algunas aclaraciones. Por ejemplo: en el rincón de las letras el docente le explica al alumnado que van a inventar un título para una foto que aparece en un periódico. El alumnado lo escribe y el docente le ayudaría haciéndole algunas preguntas como (quién aparece en la foto, que está haciendo, vamos a palmear la palabra que quieres escribir para ver cuántas sílabas tiene...) y en el caso que hiciera falta lo transcribiría.

También debemos de proponer actividades en los rincones que favorezcan distintos tipos de agrupamientos (individual, por pareja o en pequeño grupo).

Además decir que, en el momento de juego libre solo se realizarían actividades libres y en el rincón que ellos desean siempre que no este ocupado y en el momento de trabajo por rincones se realizarían actividades libres (pero aquí ya no es el alumno el que elige dónde ir a jugar libremente sino que es el docente es que establece dónde van los alumnos a jugar libremente), guiadas y acompañadas.

¿Cuáles son las condiciones para que el alumnado del primer ciclo de Primaria acuda a los rincones?

- Haber terminado y corregido la tarea que hace todo el alumnado a la vez.
- Acudir al rincón deseado si éste tiene sitio libre: el primero que termina tendrá más posibilidades de elección.
- Trabajar con autonomía.
- Moverse en silencio.
- Aceptar las normas de agrupamiento para algunas de las actividades propuestas.
- Mantener los rincones en orden.
- No preguntar al docente a no ser que sea estrictamente necesario.

¿Cómo se evalúan los rincones?

Al terminar el juego o trabajo por rincones se hace una pequeña asamblea. Está consiste en recordar lo rincones por los que se ha pasado, sus gustos, sus problemas... Esto permite al alumnado reflexionar sobre lo que han hecho y cómo, y al docente le permite mejorar y modificar las posteriores propuestas.

¿Cómo es el seguimiento ?

Llevamos un registro diario de los rincones por los que va pasando el alumnado. A partir de 4-6 años será el propio alumnado quien anote en la hoja de autocontrol los rincones por los que va pasando. Para ello, colocará una cruz donde aparezca su nombre y el rincón donde ha estado. Esto se llevaría a cabo en el momento de trabajo por rincones.

Además el docente también lleva un registro por donde tienen que ir pasando los alumnos y el tipo de actividad.

En el momento de juego libre solo tendríamos en cuenta que cada día fueran los alumnos correspondientes a un color de tarjeta los que eligieran primero dónde jugar. Por ejemplo: los lunes le tocaría elegir al los alumnos que tengan la tarjeta roja, el martes a los que la tienen amarilla y así sucesivamente.

¿Qué rincones se pueden hacer?

Algunos de los rincones que se pueden trabajar son:

- Rincón del ordenador:

Con este rincón, además de acercar al alumnado a este nuevo elemento, posibilitamos que adquieran, sobre todo, procedimientos y actitudes. En cuanto a los procedimientos, el ordenador provoca muchas situaciones en las que el alumnado necesita utilizar estrategias de exploración, tanteo y selección. En cuanto a las actitudes, el ordenador les puede servir para provocar actitudes de colaboración entre iguales y confianza ante sus propias posibilidades.

El material que utilizaremos son:

- Un ordenador, ratón, teclado, impresora, juegos didácticos multimedia...

En este rincón podemos:

- Conocer y poner en práctica las normas básicas del funcionamiento del

ordenador (encendido, apagado, manejo del teclado...), jugar a colorear, escribir, manejar automáticamente los diferentes programas propuestos, etc.

- Rincón de los artistas:

Este espacio debe ofrecer al alumnado todos los materiales transformables a partir de la manipulación. Lo importante de este rincón es potenciar al máximo la creatividad y la expresión libre del alumnado.

Es importante que el rincón se sitúe en un espacio luminoso y a ser posible cerca del agua para que los materiales se puedan limpiar fácilmente.

Los materiales que se pueden utilizar son:

- Pinturas de dedos, pinceles gruesos y delgados, témperas, ceras blandas, rotuladores, esponjas, papeles de colores, pegamentos, moldes de repostería, tizas de colores...

Algunas de las actividades que se pueden realizar son:

- Hacer un collage, pintar un dibujo con pinturas, elaborar un mural, realizar un dibujo libre...

- Rincón de la biblioteca:

Aquí podemos disfrutar de los libros como fuente de placer y aprendizaje y fomentar así el gusto por la lectura.

Algunas recomendaciones que podemos tener en cuenta en la organización y funcionamiento de este rincón son:

- Colocarlo en un sitio tranquilo y agradable para trabajar o leer en él sin que molesten.
- Clasificar los textos escritos según su temática (cuentos, enciclopedias, periódicos, recetas...).
- Incorporar o sustituir algunos ejemplares para enriquecer la temática que se este trabajando.

Los materiales que debemos tener son:

- Cuentos, revistas, catálogos, enciclopedias, periódicos, recetas...



Rincón de la biblioteca

· Rincón de escritura:

Este rincón está destinado a trabajar la expresión escrita.

Los materiales necesarios son:

- Lápices, colores, rotuladores, folios, libretas, sobres, cartulinas, listas de nombres, tarjetas de vocabulario, fotografías, revistas y periódicos para hacer recortes, letras móviles, pizarras y letras imantadas, etiquetas de productos... Además de los libros que disponemos en la biblioteca.

Algunas de las actividades que se pueden realizar son:

- Escribir (invitaciones, noticias, cartas, recetas de cocina, poesías...), trabajar el vocabulario, componer palabras y frases, etc.

● Rincón de la lógica-matemática:

La finalidad de este rincón es que el alumnado a través de experiencias perceptivas y manipulativas, asimile conceptos de cualquier aprendizaje.

En este lugar dispondremos de:

- -Puzzles, rompecabezas, juegos de mesa (oca, parchís, dominós, un bingo...), metro, regletas, bloques lógicos, un ábaco, juegos hechos por el alumando, etc.

En dicho rincón el alumando:

- -Hará clasificaciones, seriaciones, manipulará materiales didácticos estructurados (puzzles, juegos, rompecabezas, regletas...), resolverá problemas, analizará, etc.



- Rincón del juego simbólico:

Es un rincón que no debe faltar en ningún aula ya que permite escenificar de múltiples formas distintas situaciones cotidianas y ofrece muchas posibilidades de juego que les permiten trabajar actividades de distintos tipos y provoca aprendizajes por la vida y para la vida.

Este presenta una serie de características:

- Desarrolla la capacidad de representar una cosa por medio de otra.

- El alumnado se comunica de distintas formas, e incluso sirviéndose de aprendizaje no verbales.
- El alumnado vive la fantasía y la realidad.
- Representan roles semejantes a los de los adultos.
- Simulan situaciones experimentadas.
- Expresan sentimientos e ideas comunicándose por medio del lenguaje oral.

Este rincón puede ir cambiando a lo largo del curso según la temática que estemos trabajando y las necesidades del alumnado. De esta forma en el rincón del juego simbólico se convertirá en (tienda, casita, hospital...).

Algunos materiales que necesitaremos para estos rincones son:

- -Casita: Cocina, mesas, utensilios de cocina, sillas, vajillas...
- -Tienda: Cajas o envases de productos, canastitas, repisas, monedas y billetes, mesa...
- -Hospital: Maletín del médico, cajas vacías de medicamentos, algodón, tiritas, gasas, disfraces (doctor/a y enfermero/a)....



Rincón de la tienda

¿Qué valor educativo tiene este tipo de organización?

Con los rincones se desarrollan capacidades como:

- ◆ ·La autonomía.
- ◆ ·La capacidad de decisión y elección.
- ◆ ·El respeto al trabajo propio y ajeno.
- ◆ ·El respeto al espacio que se comparte.
- ◆ ·El respeto a las normas.
- ◆ ·La satisfacción personal por la producción propia sin la ayuda del adulto.
- ◆ ·La colaboración.
- ◆ ·La capacidad para trabajar en grupo.
- ◆ ·La capacidad para compartir.
- ◆ ·La capacidad de organización espacial y temporal.

¿Qué permite a los tutores?

- ◆ ·Dedicarnos algo más a aquellos que necesitan más apoyo, atención más directa, más explicaciones.
- ◆ ·Mantener el ritmo individual y colectivo.
- ◆ ·Atender a la diversidad.
- ◆ ·Trabajar la lectura individual.
- ◆ ·Realizar actividades menos rutinarias.
- ◆ ·Avanzar de igual manera en los libros.
- ◆ ·Mantener el orden en la clase.

IMPORTANCIA DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA.

En líneas generales, el paso de Infantil a Primaria, supone un cambio tanto en el fondo (nuevos docentes, diferente organización y distribución de espacios y tiempos...) como en la forma de trabajo (nueva metodología, otro tipo de actividades...)

Todos estos cambios que debe afrontar el alumnado, ante el paso a la nueva etapa escolar, generan una gran incertidumbre tanto en los menores como en sus familias.

Es por ello, que desde la escuela también debemos llevar a cabo una serie de

actuaciones con las familias para que comprendan y acepten el cambio:

- ◆ Ofrecerles la oportunidad de visitar el centro para ver el nuevo aula de sus hijos/as, conocer sus nuevos profesores/as, saber el tipo de actividades que se realizan...
- ◆ Antes de comenzar el curso, sería conveniente convocar una reunión general donde se les informe del tipo de material que necesitarán, metodología a emplear, contenidos a trabajar, normas de aula y centro...
- ◆ Realizar una entrevista o cuestionario individual donde la familia aporte datos de nuestro interés
- ◆ Resolver las dudas que nos planteen las familias.
- ◆ Elaborar un folleto con información relevante y orientaciones para ayudar a sus hijos/as a adaptarse a la nueva situación.
- ◆ Permitir la colaboración familiar en algunas actividades escolares ya que según el artículo 29 del capítulo IV de LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. "Los padres y las madres o tutores legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los centros docentes y con el profesorado, especialmente durante la educación infantil y la enseñanza básica."

BIBLIOGRAFÍA

- ANTUNEZ, S. Y OTROS. (2007). La transición ente etapas. Reflexiones y prácticas. (Libro) Barcelona. Grao.
- LÓPEZ, R. Y OTROS. (2007). Guía didáctica de Magos y Genios. Primer Trimestre (3, 4 y 5 años). (Libro) La Coruña. Everest.
- Revista Maestra de Infantil. Nº52. Noviembre (2007)
- <http://www.nncc.org/Child.dev/sp.des.prim.html>
- http://www.magisnet.com/articulos.asp?idarticulo=998&n_edicion=11598
- http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=86
- <http://www.escuelaeltomillar.com/rincones-proyectos.html>
- Programaciones del método Papapapú de Anaya 5 AÑOS.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- La Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El borrador del Decreto por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.